

Guayaquil, Septiembre 08 del 2006

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
**MACOB COURIER S.A.**  
Ciudad.-

Mediante designación de COMISARIO y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, he procedido a revisar estados financieros.

En mi opinión reflejan la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio económico 2001

Muy atentamente,

  
Carmen Guevara I.  
Comisario

